



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL
2024-2027
NIT 890700982-0

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA E IDONEIDAD DEL PROPONENTE

ANDRÉS FELIPE GUZMÁN PADILLA, Secretario de Planeación e infraestructura, procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por **HECTOR SANTOS RIOS**, en respuesta a la invitación efectuada correspondiente al objeto **“CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL PROCESO OPERATIVO Y DE CAMPO QUE REQUIERAN EL PROCESO DE TITULACIÓN DE BIENES EJIDOS, FISCALES Y BALDÍOS QUE SE DESPRENDAN DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL”**. El proponente presentó su propuesta anexando los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	APORT A	CUMPL E
Presentación de la propuesta (Objeto, obligaciones, plazo y valor)	X	SI
Hoja de vida SIGEP II	X	SI
Fotocopia legible cédula de ciudadanía.	X	SI
Formulario de Registro Único Tributario RUT (fecha de impresión de la vigencia)	X	SI
Soportes Estudios académicos	X	SI
Fotocopia legible Tarjeta Profesional o su equivalente.	N/A	N/A
Antecedentes Profesionales y vigencia tarjeta (cuando aplique)	N/A	N/A
Certificación de experiencia solicitada	X	SI
Declaración de bienes y rentas, del registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios. (Natural-Jurídica) PROACTIVA	X	SI
Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio), aplica para personas jurídicas	N/A	N/A
Constancia situación Militar definida	N/A	N/A
Antecedentes (Contraloría, Procuraduría (Natural y jurídica) Policía, Medidas Correctivas, Código Nacional de Policía, Antecedentes delitos contra menores de edad, Registro deudores alimentarios morosos)	X	SI
Certificación de encontrarse inscrito al sistema de salud o su equivalente	X	SI
Certificación de encontrarse inscrito al sistema de pensiones o su equivalente	X	SI
Certificado examen de Salud ocupacional	X	SI

El/la proponente cumple con la propuesta técnica, económica, y documentación requerida, así como la preparación, el conocimiento, la capacidad, idoneidad y experiencia certificada para desarrollar el objeto del presente proceso contractual. Finaliza el proceso de evaluación y se determina que es admisible suscribir el contrato con **HECTOR SANTOS RIOS** identificada con C.C. No 14.272.109.


ANDRÉS FELIPE GUZMÁN PADILLA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Página 1 | 1

Alcaldía Municipal de Armero Guayabal
Dirección: Carrera 6 Calle 5 Esquina Parque Principal
Correo: ventanillaunica@armeroguayabal-tolima.gov.co
Pág. Web: www.armeroguayabal-tolima.gov.co